

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 14 de Octubre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 228

Notas políticas

Esta semana en que hemos entrado ofrecerá poco interés político, á no surgir novedades imprevistas.

La *Correspondencia de España*, actuando como periódico semi-oficial, trae la siguiente solemne declaración:

«No habrá crisis ni suceso alguno político antes de la reunión de Cortes. Será conveniente recordar lo que ahora decimos; que la primera crisis política en el reinado actual, ha de ser parlamentaria.»

Habrà que aguardar, pues, á la semana próxima, en que se abrirá el palenque político del Parlamento. Pocas veces habrá inspirado mayor interés esta apertura, no porque el país espere fructuosos resultados de las Cortes, sinó porque van á decidir la más ó menos próxima caída del gobierno.

El Español se ocupa de la dimisión del señor Capriles, y dice que ha causado extrañeza el hecho de que para atajar las campañas de la prensa republicana de Valencia contra las autoridades, se consienta que el gobernador civil dimita, con el solo objeto de dirimir particularmente una cuestión que le afecta como autoridad, siendo así que hubiera sido más llano acudir á los tribunales para comprobar las imputaciones que un periódico de la extrema izquierda ha lanzado contra el Sr. Capriles, y si resultaban infundadas, aplicar el oportuno correctivo.

No ha sucedido así. El Sr. Moret, ha aceptado la dimisión presentada para que el gobernador ventile la querrela, dejando en el arroyo el prestigio de la autoridad y dando alientos á los autores de las campañas, con lo cual quedan triunfantes y con la convicción de que en Valencia no hay más fuerza que la suya.

Agrega que los ministeriales han contribuido á este estado de cosas, pues personalidades importantes y hasta los mismos ministros lo consienten.

Termina diciendo:

«Ahora mismo el Sr. Moret entrega al Sr. Capriles, para evitarse complicaciones parlamentarias con los diputados republicanos de Valencia.»

La *Correspondencia de España* se ocupa también de este asunto, y di-

ce que, para juzgar del criterio que informa los actos del gobierno, basta consignar que un capitán general salga de su distrito para batirse, y un gobernador dimita con el mismo objeto, siendo el motivo de ambas resoluciones la defensa de actos realizados como autoridades.

He aquí lo más saliente de las declaraciones del Sr. Romero Robledo:

«La reunión de las Cortes por el actual Gobierno me ha parecido siempre un hecho natural y necesario. ¿Qué hubiera significado una crisis y una modificación, y hasta un cambio, en la constitución del ministerio? ¿Por qué motivo el rey debía promoverla ó desearla? ¿Qué datos y elementos le facilitaban las circunstancias para admitir ni para resolver la crisis? El rey no podía inaugurar su reinado con un salto en las sombras, cambiando un Gobierno por cambiarlo; lo natural era lo que va á suceder; abrir las Cortes, oír á los representantes del país; escuchar las diversas manifestaciones que en nombre de las distintas ideas allí han de tener lugar; pensar, comparar, formar juicio propio, y entonces y sólo entonces puede tener ser explicación la crisis, que, niéguelo quien lo niegue, pasado ese periodo de discusión, es fatal é inexcusablemente necesaria.»

PRODUCCIÓN de azúcar de remolacha

Desde el principio de la zafra actual hasta 30 de Septiembre último, han entrado en las Fábricas de remolacha 139.016.773 kilogramos de remolacha, habiendo producido 8.592.236 kilogramos de azúcar.

Estas cifras ofrecen un aumento de 21.784.755 kilogramos de remolacha y de 2.004.725 de azúcar, con relación á lo que se produjo en igual período del año anterior.

Todavía falta incluir la producción del Norte y Noroeste, y de algunas Fábricas de Almería, Madrid y Zaragoza.

Casi todas las Fábricas que han trabajado hasta ahora han aumentado considerablemente la producción, lo cual hace suponer que se desarrolla el consumo del azúcar en España.

COMISIÓN LIQUIDADORA DE FILIPINAS

El *Diario de Tortosa* para probar que de no venir aquella comisión la culpa no será del alcalde ni del Ayuntamiento, publica dos comunicaciones, la primera de éste y la segunda del Capitán general que prueban todo lo contrario, y cuya lectura recomendamos con el mayor interés á nuestros lectores.

«Al Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña, en 4 de Octubre de 1902.

Excmo. Sr: Dada cuenta á este Ayuntamiento de las comunicaciones de V. E., de 6 y 27 del pasado mes, interesando, para resolver lo procedente, acerca del proyecto de habilitación del Cuartel de Santo Domingo de esta ciudad, con objeto de instalar la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, formado por el Cuerpo de Ingenieros, que esta Corporación manifieste de modo categórico y terminante, si se halla dispuesta á sufragar el gasto de 8.792 pesetas, á que asciende el presupuesto, ó á ejecutar las obras por su cuenta y bajo la inspección del referido Cuerpo, acordó en primer término tributar á V. E. las gracias más expresivas por el interés que se ha dignado demostrar en atender la petición que para la traslación de dicha Comisión se permitió hacerle, y á fin de poder resolver con verdadero conocimiento del asunto lo que sea más conveniente, así como para cumplir prescripciones legales, que tiene precisión de obedecer, esta Corporación suplica á V. E. que se digne disponer la remisión de una copia del proyecto y presupuesto mencionados.

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E., permitiéndome unir á la súplica de la Corporación que presido, la muy respetuosa de esta Alcaldía.

Dios guarde á V. E. muchos años, etcétera, etc.

El Excmo. Sr. Capitán general, se ha dignado contestar lo siguiente:

«En contestación á su atenta comunicación del 4 del actual, remito á V. S. el proyecto de habilitación del Cuartel de Santo Domingo, en esa plaza, para instalar en él la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.

Debiendo quedar en este Centro el proyecto que le remito, ruego á V. S., disponga se tomen del mismo

todos los datos necesarios, para cumplir las prescripciones legales, á que alude en su citada comunicación, devolviéndolo seguidamente á esta Capitanía general.

Al mismo tiempo he de manifestarle, que estando próxima la época en que deben ultimarse éstos y para evitar los perjuicios que pudiesen originarse con la demora, conviene que con urgencia, resuelva la Corporación de su digna presidencia, sobre los extremos á que se contraía mi escrito del 6 de Septiembre último. Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 10 octubre 1902.—Enrique Bargés.»

Resulta de estos documentos lo siguiente:

1.º El día 6 de Septiembre el Capitán general dirigióse al Ayuntamiento, ofreciéndole el traslado á ésta de la Comisión liquidadora de Filipinas, debiendo manifestar aquél de modo categórico y terminante si se hallaba dispuesto á sufragar el gasto de 8.792 ptas.

2.º El Ayuntamiento no contestó, sin embargo de la importancia y urgencia del asunto, por lo cual el Capitán general tuvo que repetir la comunicación el día 27.

3.º Por fin, el 4 de Octubre ó sea á los ¡28 días! ¡cuánta cortesía y cuánto patriotismo! contestó el Ayuntamiento, pero sin manifestar como se le exigía de modo categórico y terminante si se halla dispuesto á sufragar el gasto ó ejecutar las obras, pidiendo el expediente para ganar tiempo y con el pretexto de cumplir prescripciones legales que tiene precisión de obedecer.

4.º El Capitán general dando ejemplo de celo, cortesía y actividad, contestó á los 6 días, ó sea el 10 de este mes, al Ayuntamiento desidioso y negligente, remitiéndole los datos que solicitaba y advirtiéndole que, estando próxima la época en que debe ultimarse este asunto y para evitar los perjuicios que pudieran originarse con la demora, conviene que con urgencia resuelva la Corporación municipal; la cual debió reunirse *incontinenti*, lo que no ha verificado, de modo que á la

hora presente, ni el Capitán general apesar de sus excitaciones, ni el país, sin embargo de su impaciencia, saben lo que piensa el Ayuntamiento á los 38 días de habersele dirigido la primera autoridad militar del Principado, cuya bondad en pró de Tortosa todos debemos reconocer y aclamar.

**

Buscando una salida para evitar el gasto de 8.792 pesetas, el Ayuntamiento habla de la necesidad que tiene de cumplir y precisión de obedecer prescripciones legales, como si se hubiesen tenido en cuenta para las orgías y opíparos banquetes que costaron mayor suma y que ningún beneficio han producido á Tortosa. ¿A quién cree engañar?

**

El *Diario*, aprovechando la división de los partidos políticos y el encano de las luchas locales, ha creído que don Manuel Domingo y Manuel su director y alcalde accidental, se halla en situación de burlarse de todos poniéndose el país por montera.

Solo á hombre tan funesto, ignorante y falto de patriotismo, pudo ocurrírsele decir que ha callado, envolviendo en su infame acusación á nosotros, por temor á que ciertos entes conocedores de la tramitación del asunto, no crearan obstáculos por mor de sus ruindades políticas al éxito que espera el Ayuntamiento.

Devolvemos á su autor este párrafo insolente, envuelto con el desprecio que merece su desvergüenza.

**

Pero no debemos dar por terminado este artículo, sin hacer constar la línea de conducta que deben seguir cuantos no se hallen corrompidos por evidentes contubernios con nuestro accidental y que bien dejan traslucir el silencio de *El Ebro* y de los bastardos reconocidos, no haciendo ningún cargo á la situación por no tomar la iniciativa en pró de la conservación de nuestro Obispado.

Lo mismo harán ahora. Callarán porque así les conviene é interesa.

La conducta de Tortosa y de los demás partidos debe ser radicalmente opuesta. Protestar, reclamar, exigir, alto y fuerte é imponerse á ese aborrecido mandarín.

Varios caminos pueden adoptarse, si mañana día de sesión de segunda convocatoria, la Corporación municipal, no acuerda contestar al Capitán general manifestándole de modo categórico y terminante si se halla dispuesta á sufragar el gasto de 8.792 pesetas ó ejecutar las obras por su cuenta. Uno, convocar al pueblo á una reunión pública para dar un voto de censura al accidental D. Manuel Domingo y Manuel por la tardanza, desatención y descortesía en contestar al Capitán general y por los infundados pretextos para no hacerlo de modo categórico y terminante. Y otro; acordarse que los concejales de todos los partidos asistan á la más próxima sesión, para la aceptación de lo que la mencionada auto-

ridad militar propone, obligando al accidental á cumplir inmediatamente el acuerdo.

Y después de esta iniciativa que nos permitimos, creyendo ser mas útiles ayudando á los que se encarguen de realizarla, declaramos, que les secundaremos con toda nuestra energía, pues así lo exigen los deberes que el patriotismo impone.

**

Escritas las precedentes líneas recibimos el *Diario de Reus* del que tomamos el siguiente recorte que confirma la necesidad de que Tortosa proceda con la mayor diligencia sino quiere que resulte favorecida cualquiera otra población que tenga autoridades locales más celosas y patriotas que la nuestra.

«Un colega barcelonés asegura que el Sr. Capitán general de la región, ha escrito al Alcalde de Tortosa, ofreciéndole la instalación en dicha ciudad, de la Comisión Liquidadora de Filipinas.

El colega de donde tomamos la noticia añade que solo se exige del Ayuntamiento el pago de ocho mil pesetas que, según presupuesto, importarán las obras que hayan de llevarse á cabo para poner en las debidas condiciones las oficinas en el cuartel de Santo Domingo.

Como según nuestras noticias, no sólo se ha prometido á nuestra ciudad la instalación de la Comisión Liquidadora de Filipinas, sino que estamos ya realizando las obras convenientes en el local donde tal instalación debe llevarse á cabo, nos parece muy oportuno llamar sobre el particular la atención del Excelentísimo Ayuntamiento, para que adopte las disposiciones del caso en el asunto que motiva estas líneas, ya que el mismo reviste verdadero interés para la población.»

Crónica

Casos y cosas

Dice ayer *El Ebro*:

«Se ha dado principio á la operación de pintar nuevamente el tramo metálico del puente de Nuestra Señora de la Cinta.

«Semejante mejora cuesta á los accionista dos mil quinientas pesetas.»

Repintar un puente no es ni se llama mejora sino conservación. Es además plagio del *Diario*, que califica de mejora cubrir los baches de una calle por haberse desgastado el firme.

Las malas compañías ocasionan estos modismos.

Mejora es colocar unas escaleras en un puente aunque sean de ñiqui ñoqui para facilitar el paso gratis.

El Ebro, á la vez, enseña el rabo y deja ver el juego.

Contando fracasos

Uno más nos hace saber el órgano del accidental y es, no haber podido conseguir de la superioridad el establecimiento de un local destinado al cambio de la moneda cuyo

curso no será obligatorio desde el 31 de este mes.

Preocupado el señor Gascón en agenciar y con gran éxito;

Val de Zafán.

Canal.

Obispado.

Trayestias.

Carretera de García.

Levantamiento de estado de guerra.

Comisión liquidadora de Filipinas.

Enseñanza práctica de agricultura.

Sucursal del Banco y Biblioteca popular.

¿Cómo le ha de quedar tiempo para el cange de moneda?

Denuncias

Por el guarda jurado de las aguas potables de la Caramella se ha presentado denuncia al Juzgado de instrucción, Juzgado municipal de Roquetas y jefe de la Guardia civil, contra los que obstruyen el curso de las aguas, atascando las cañerías y vaciando los depósitos, impidiendo de este modo lleguen á esta ciudad y á la de Roquetas.

Y puesto que nos ocupamos de las aguas de la Caramella, llamamos la atención del señor accidental para que ordene á los dependientes de la alcaldía vigilen á los muchachos mal educados que diariamente se entretienen, con cuchillos y clavos, agujereando las cañerías de plomo causando perjuicios á todo el vecindario.

En súplica de dinero

El cerrajero que provee al Ayuntamiento ha visitado hoy la Casa Grande, quejándose amargamente porque no se le pagan las mil y pico de pesetas que se le adeudan hace muchos meses.

El colmo de los desatinos

El *Diario* nos hace saber, que ha contribuido al levantamiento del estado de guerra en Cataluña el Excelentísimo Sr. Marqués de Marianao secundando sus gestiones el celoso diputado á Cortes Sr. Gascón.

¿Señor Bittini! ¿Para cuando reserva los palmetazos al autor de tan monstruosos desatinos? ¿Porqué deja indefenso al marqués?

Pagos

Burlándose del país, el órgano oficial de la alcaldía nos hace saber en su último número, que el día anterior se pagó la última quincena á la brigada municipal. Debió añadir *la invisible*, calificativo que merece, pues no se la divisa en parte alguna.

Pidiendo milagros

Por el placer de desbarrar, pide el *Diario* que el servicio agronómico contenga la tremenda plaga de la filoxera en esta región.

Enfermo

Hállase enfermo de algún cuidado nuestro distinguido y estimado amigo el Rdo. D. Juan Bta. Bonfill, cura-párroco de Darmós.

Deseamos sinceramente una pronta mejoría en la enfermedad que aqueja al amigo señor Bonfill.

Fallecimiento

Ayer falleció la virtuosa y distinguida señora D.^a Marta de la Concepción de Bellet, viuda del general de ingenieros D. Francisco de Alemany, que por sus bondades se había hecho acreedora del aprecio general.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame deseando que el Señor la haya acogido en su Santa morada.—D. E. P.

Notas religiosas

Las Rdas. Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús obsequiarán mañana á su Patrona con los siguientes cultos: A las siete, misa de comunión general con intervalos de armonium. A las nueve, misa solemne, cantada por el coro de la Comunidad.

Por la tarde, á las tres y media, exposición de S. D. M. cantándose el seráfico Trisagio, predicando el orador sagrado Rdo. D. Pascual Millán.

Los demás días continuará la novena á las cuatro de la tarde.

Confitería y Pastelería

QUERALT Y SABATÉ

Plaza de la Constitución.—Tortosa

Postres para el Miércoles festividad de Santa Teresa:

Bocaditos de dama á 10 ctms.

Caprichos, » 10 »

Juanitas, » 10 »

Lyonesas (Crema moka) » 10 »

Medias Lunas » 10 »

Tocinitos del Cielo » 50 »

Flam-Budim » 10 »

Mokas » 1'00 »

Huesos de Santo » 10 »

Bolabanes » 50 »

Gran variación en ojaladre y repostería.

Recomendamos el exquisito vino esterilizado á 1'50 pesetas.

Para semillas

Habas legítimas de Mahón

Cebada de Perelló

Trigo limpio y bueno del País

Martín Gilabert, Temple 55.

TORTOSA

En venta

Lo está una casa situada en un punto céntrico de la inmediata Villa de Cherta.

Razón, Martín Gilaber, Temple, 55

Tortosa

LOS SUCEOS

DE

LA LÍNEA

Tranquilidad aparente

El corresponsal de *El Imparcial* en La Línea (Cádiz) telegrafía que las fachadas de las casas hallanse llenas de señales de pedrea y su estado es desastroso.

La casa del alcalde, farmacéutico de la población, ha sufrido grandes daños. Obsérvanse éstos en la rebótica, en el comedor, en otras habi-

PIANOS

de las mejores fábricas. Armoniums, Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquila nuevos y usados á precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza.—Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos CHASSAIGNE FRES y de cuerdas de seda (única en España) de F. CLARIANA, de Tarrasa. Corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

Antiguo almacén de música de ANTONIO ICART ALASA.—Tarragona, 23 San Agustín, 23.—Tarragona

taciones y en el botamen, que se halla esparcido y roto, con los medicamentos inutilizados, los muebles destruidos y todo reducido á la inutilidad. Cerca la casa del alcalde se han hallado frascos de petróleo.

Se han hecho muchas detenciones. Los generales Obregón y Chacel continúan en la población, la cual se halla ocupada por las tropas.

El juez militar, capitán de Cazadores Sr. Méndez, no cesa de practicar diligencias.

El de instrucción de San Roque sigue también en funciones.

Todos los edificios públicos están custodiados por fuerzas del Ejército, y han sido suspendidos todos los espectáculos.

Muchos heridos están ocultos por temor á la Policía.

Los telegramas recibidos ayer manifiestan que la tranquilidad es aparente y que reina gran alarma en la población.

Relato de los desórdenes

El Liberal ha recibido una carta de La Línea, en la cual se dice, refiriendo los sucesos del día 10:

«La Guardia civil se vió obligada á batirse en retirada por la calle de San Pablo. Haciendo disparos al aire y retrocediendo, llegaron los guardias de caballería á la calle Real y los de infantería á la Explanada.

El comandante militar, D. César Aguado, hallábase prevenido, y desde los primeros momentos comenzó á dictar disposiciones. El destacamento de infantería, compuesto de 40 hombres y dos oficiales, á cuya cabeza se puso el comandante militar con su ayudante, se dirigió á la calle del Clavel, donde era mayor la agitación. Los grupos, lejos de atender la intimación de la tropa, les hacían frente con piedras y diferentes armas de fuego. Desde una esquina hicieron un disparo de revólver, cuya bala pasó por entre el brazo y costado del joven y reputado doctor D. Carlos Rodríguez, muy conocido en ésta, siendo milagroso resultara ileso. Las tropas hicieron varias descargas.

Después de las cinco consiguióse que desapareciesen los grandes grupos, quedando solamente algunos aislados, que disparaban desde las esquinas.

Sección oficial

EDICTO

Don Luis Bau y Verges, Abogado Juez Municipal de Tortosa, Regente el Juzgado de primera ins-

tancia de la misma y su Partido.

Por el presente hago saber; que en méritos de los autos ejecutivos que vierten en este Juzgado á instancia de don Estanislao Salomó, contra don Pedro Sabaté Curto le fué embargada á este y se saca á pública subasta la finca siguiente:

Toda aquella casa sita en esta ciudad, calle de Tablas Viejas número doce, la cual linda por la derecha izquierda y espalda con casa de la señora Marquesa de la Roca ahora de la señora viuda de León, y consta de bajos, con medio piso entresuelo, cuatro pisos elevados y desvan, de construcción antigua, de superficie treinta y ocho metros, equivalentes á novecientos noventa y nueve palmos catalanes y atendido su estado y renta, ha sido valorada por el perito D. José M.ª de Vaquer, en seis mil seiscientos cincuenta pesetas.

La deslindada finca está sujeta al dominio directo y alodial de los sucesores de don Benito Llop, presbítero que fué de esta ciudad, al censo ánuo de una libra morada catalana, equivalente á dos pesetas sesenta y siete céntimos pagaderos en veinte y nueve de Septiembre con los demás derechos señoriales.

En su virtud el que quiera hacer postura en la dicha subasta, esta tendrá lugar el día diez del próximo mes de Noviembre en los Estrados de este Juzgado advirtiéndose que para poder tomar parte en la misma los licitadores deberán depositar previamente, en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor en que ha sido tasada, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicho valor, y que el rematante de la finca deberá conformarse con los títulos de propiedad que aparecen en el Registro de la propiedad referentes á la misma ó en su caso del correspondiente supletorio por no haber presentado el ejecutado título alguno.

Dado en Tortosa á trece de octubre de mil novecientos dos.—LUIS BAU.—Por mandato de su señoría.—L. PAULINO MALDONADO.

Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro

ANUNCIO

Se hace saber á los propietarios regantes de terrenos arrosales, que desde el día 15 del corriente hasta 30 de Noviembre próximo, se procederá por esta Compañía al cobro del canon que aquellos vienen obli-

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

gados á satisfacer por la anualidad corriente, á cuyo efecto se hallará abierta la recaudación de dicho canon en la oficina que la Compañía tiene establecida en Amposta, desde las nueve á las doce de la mañana y de las dos á las cuatro de la tarde.

Los que no paguen dentro de dicho plazo, sufrirán los apremios en el modo y forma que para el pago de las contribuciones al Estado, conforme se establece en la condición séptima de las pólizas.

Tortosa 13 de Octubre de 1902.—El Jefe de Administración, MARIANO IERRO.

Telegramas

Madrid, 13

Romero Robledo

Políticos bien informados dicen que la hostilidad que el señor Romero Robledo manifiesta hacia el Gobierno, tiene por base las senadurías vitalicias.

«La Correspondencia»

Dedica su fondo á tratar del estado de guerra en Barcelona; elogia á Bargés, de quien dice que no ha usado ni abusado de su fuerza y dice que se ha probado la inutilidad de las medidas de rigor.

Reformas

La Real orden que hoy se ha firmado referente al personal de prisiones, es altamente beneficiosa para estos funcionarios.

No podrán ser separados sin previo expediente.

Se halla muy adelantada la reforma del Código penal que el señor Montilla presentará á las Cortes.

Separa la injuria y la calumnia de la difamación.

Contiene también el proyecto importantes reformas.

Concede grandes seguridades para la reclusión de dementes.

Declara no procesables á los menores de 15 años, los cuales serán reclusos en un correccional de Alcalá.

Los incorregibles podrán permanecer encerrados por tiempo indefinido.

También tiende á proteger á las víctimas del amor y de la seguridad de las personas.

Profesora de Francés

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto desde 1.º del actual un colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle

Caroline Ciel

Ex-alumna

de uno de los principales Centros de enseñanza de

PARÍS

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto en la parte teórica como práctica.

Dicha profesora, á petición de las familias que lo deseen, se trasladará á domicilio.

Para más informes y condiciones dirigirse á dicha calle, número 8, todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

P. CAVALLÉ

MÉDICO HOMEÓPATA

Ex-practicante por oposición de Hospital de Santa Cruz de Barcelona

Ofrece á usted su nuevo Consultorio Homeopático, Rosa, 13, entresuelo, primera, Tortosa.

CLASES NOCTURNAS

PROFESOR

D. Manuel Montagut Pallarés Mercaderes (vulgo Carmen) 3. 2.º

Comadrona

La inteligente profesora en partos, doña María Adela Vidal, se ha trasladado á la calle de San Antonio 1, y Vall 2, lo cual tiene el honor de participarlo á su numerosa clientela y al público en general.

CRONOMETRO "LIP."

Reloj de precisión.

Fuera concurso

Exposición de París de 1900

Venta exclusiva en esta Relojería Climent, Rosa, 3.—Tortosa Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

ACADEMIA MERCANTIL, ANGEL, 7, ENTRESUELO

Clases generales de Aritmética, Gramática, Ortografía, Reforma de letra, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

Clases de repaso de todas las asignaturas del bachillerato.—Preparación rápida para el ingreso en la Escuela Superior de Comercio é Instituto.—Preparación para carreras especiales: Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Arrendataria de Tabacos, etc.—Calle del Angel, n.º 7. entresuelo.

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL
EN
REUS
MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: **CALLE DEL ANGEL, 14.**

Manuel Ballester

RECADERO

entre Valencia, Castellón, Tortosa, Tarragona y Barcelona
Ofrece sus servicios al público de Tortosa en general, admitiendo toda clase de encargo para dichas capitales, sirviéndolos con prontitud.

Las salidas de Tortosa para la parte de Valencia, serán los martes, jueves y sábados, días en que se recogerán los encargos. Para Tarragona y Barcelona, los lunes, miércoles y viernes.

Encargados de recoger y repartir los encargos

En Tortosa, Pedro Masía Barberá, calle de la Zuda, núm. 1 (casa el Dengue).—En Valencia, calle del Lobo, núm. 5.—En Castellón, calle de Alfoza, núm. 1.—En Tarragona, calle de Apodaca, núm. 1, y Bajada de la Misericordia junto a la relojería Rigau.—Y en Barcelona, Filateras, 5, junto a la plaza del Angel.

NOTA.—Los encargos de salida se pagan anticipados.

Librería, Papelería,
Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta, Casa Editorial y Litografía.

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido en retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de todos tamaños, precios y de todas las Casas Editoriales de España.
Angel 16 y 18, Tortosa.
Talleres tipográficos, Ancha, 20 y 22.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA EL PROGRESO
TORTOSA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles a precios reducidos en todas las clases.
No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.
Sastrería El Progreso, 7 y 9, don Carbó 7 y 9.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

DE

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero desde, 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, dri es, panas, y demás artículos a precios reducidos y baratos.

¡Probado y os convenceréis de lo dicho!—Los encargos se sirven con rapidez.

Comarona
Reloj de precisión.
Fuera concurso
Exposición de París de 1900
Vista exclusiva en esta
Tortosa, Ancha, 30 y 32-Tortosa

Sección oficial
EPIOTO

ACADEMIA MERCANTIL, ANGEL, 7, ENTRESUELO